



PROCEDIMIENTO: 697  
TRÁMITE: DI005  
REFERENCIA PRESENTACIÓN: XXXXXXXXXXXXX

**PROCEDIMIENTO:** 697 - Programa 4º. Asistencia Técnica en Economía Social. Programas de Fomento de la Economía Social  
**TRÁMITE:** DI005

**REALIZA LA PRESENTACIÓN**

Representante

**DATOS DEL REPRESENTANTE**

<b>Nombre</b> XXXXXXXXXX	<b>Primer Apellido</b> XXXXXXXX	<b>Segundo Apellido</b> XXXXXX
<b>NIF</b> XXXXXX		

**INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN**

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 40.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).  
Pueden acceder a las notificaciones DEHú en <https://dehu.redsara.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se envíen nuevas notificaciones.

<b>Email</b> XXXXXXXXXXXXXX	<b>Teléfono móvil</b>
--------------------------------	-----------------------

**CERTIFICADOS**

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará y acabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

**Me OPONGO a la consulta de: Consulta de estado al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social**

Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

**NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Certificado de estar al corriente de pago obligaciones tributarias con el IRM**

**NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Estar al corriente de pago de obligaciones tributarias con la AEA para solicitud de ayudas y subvenciones**

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APOYARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

**DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTACIÓN**

**Anexos aportados en la presentación**

**Anexo 1: XXXXXXXXXXXXXXXX**  
Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXXX  
Identificador: XXXXXXXXXXXXXXXX  
Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**Anexo 2: XXXXXXXXXXXXXXXX**  
Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXXX  
Identificador: XXXXXXXXXXXXXXXX  
Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**Anexo 3: XXXXXXXXXXXXXXXX**  
Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXXX



PROCEDIMIENTO: 697  
TRÁMITE: D1005  
REFERENCIA PRESENTACIÓN: XXXXXXXXXXXXX

Identificador: XXXXXXXXXXXX Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
<b>Anexo 4: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</b> Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXXX Identificador: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Dirección General de Autónomos y Economía Social en su calidad de Órgano Gestor Dirección Postal: calle Catedrático Eugenio Úbeda, 3, 4ª planta, 30008 Teléfono: 968366996 Dirección de E-MAIL: economiasoc@car.m.es

Delegado de protección de datos: Inspección General de Servicios de la Comunidad Autónoma de Murcia Región de Murcia Contacto: dpdigs@listas.carm.es

Finalidad del tratamiento: Gestión y tramitación del procedimiento de subvenciones/ayudas. Seguimiento, evaluación, gestión financiera, verificación y auditoría de las operaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus.

Legitimación del tratamiento: El artículo 6.1 letras c) y e) del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo en cumplimiento de las obligaciones legales derivadas los artículos 8 y 72 del Reglamento (UE) 2021/1060 y en ejercicio de poderes públicos.

Destinatarios de cesiones: Los datos serán cedidos a la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, para su tratamiento en calidad de Organismo Intermedio del Programa FSE+ 2021-2027 Región de Murcia.

También podrán ser cedidos a los siguientes Organismos y Autoridades: UAF (Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (Autoridad de Gestión y Autoridad de Certificación), Comisión Europea, Autoridad de Auditoría del FSE+, Tribunal de Cuentas Europeo y Nacional, empresas adjudicatarias contratadas por la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos u otros organismos públicos, y a otros Organismos de control interno o externo de la Administración Autonómica, Estatal o Unión Europea.

Procedencia de los datos y tipología de datos: Los datos proceden de los aportados por el propio interesado, o de datos personales que obren en poder de las Administraciones Públicas.

Los datos objeto de tratamiento son: datos personales y de categorías especiales de datos personales (art. 9, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo)

Derechos de las personas interesadas: Los interesados tienen derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de datos, oposición y decisiones individualizadas con los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679.

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad y decisiones individuales automatizadas a través de los siguientes medios:

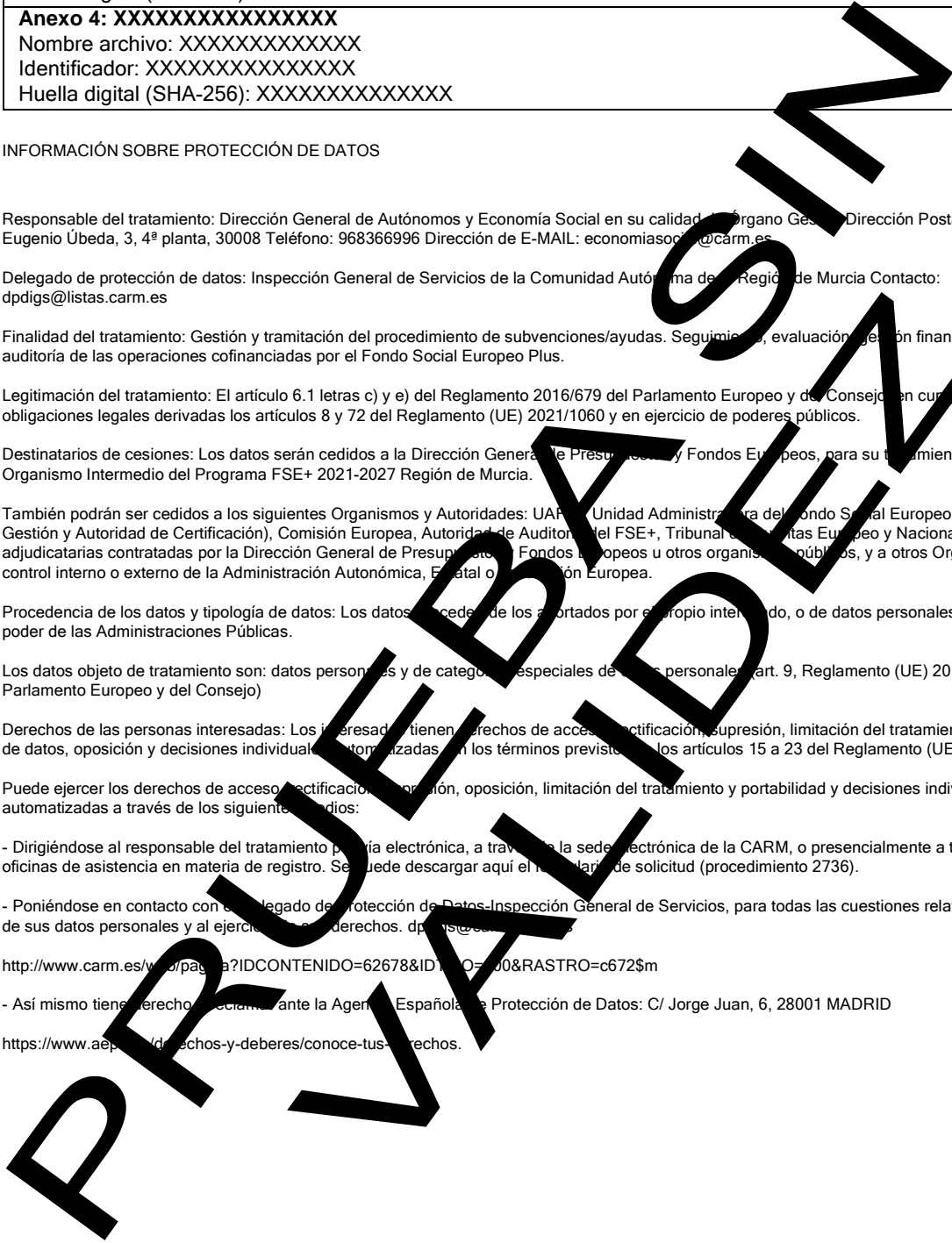
- Dirigiéndose al responsable del tratamiento por vía electrónica, a través de la sede electrónica de la CARM, o presencialmente a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registro. Se puede descargar aquí el formulario de solicitud (procedimiento 2736).

- Poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos-Inspección General de Servicios, para todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos. dpdigs@car.m.es

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m)

- Así mismo tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos: C/ Jorge Juan, 6, 28001 MADRID

<https://www.aepd.es/derechos-y-deberes/conoce-tus-derechos>.





0697 - Programa 4. Asistencia Técnica en Economía Social. Programas de Fomento de la Economía Social

**Órgano de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social de Murcia al que se dirige el escrito**

Denominación	DIR3
SERVICIO ECONOMIA SOCIAL	A1/04627

**Datos del Representante**

Nombre		Primer apellido	Segundo apellido
XXXXXXXX		XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXX
NIF	Teléfono	Email	
XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	

**Datos de la Entidad Solicitante**

CIF	Nombre de la Entidad
XXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
C.N.A.E.	
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Dirección	
XXXXXXXXXX	
Teléfono	Email
XXXXXXXXXX	
Importe TOTAL solicitado	XXXX

DECLARO bajo mi responsabilidad, que la Organización Empresarial de Economía Social a la que represento ha realizado la asistencia técnica de las siguientes empresas:

Nº	Sociedad Cooperativa/Sociedad Laboral	Fecha solicitud de inscripción
X	XXXXXXXXXXXXXX	XX



## IBAN para el abono de la subvención

Entidad Bancaria	Número de cuenta
XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX

## Realizo la siguiente DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Que asumo el compromiso de cumplimiento del apartado VI del CODIGO DE CONDUCTA EN MATERIA DE SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021 (BORM nº23, de 29 de enero de 2022).
- Que cumplo con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento del derecho a esta subvención, que la documentación que se aportó es auténtica, comprometiéndome a mantener su cumplimiento durante el tiempo del reconocimiento o ejercicio de este derecho. Asimismo, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública.

Esta declaración responsable, supone:

1. No estar incurso en ninguna de las circunstancias que impiden obtener la condición de beneficiario, señaladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. Cumplir con los requisitos y condiciones específicas dispuestas para esta acción subvencionable, tanto en las bases reguladoras como en su convocatoria.
3. Tener poderes para actuar como representante legal de la entidad solicitante, y que ésta se encuentre legalmente constituida e inscrita de acuerdo con la normativa que le sea de aplicación.
4. No haber solicitado u obtenido de otras Administraciones Públicas o Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales, otras subvenciones o ayudas, que aisladamente o en concurrencia con esta cubra el coste total de la actividad a desarrollar por el beneficiario, o el máximo previsto en los Reglamentos Comunitarios que regulan el régimen de mínimos. En caso de haber solicitado u obtenido ayudas se presentará las correspondientes solicitudes o notificaciones de concesión.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.